

**REGLAMENTO CAMPAÑA PROMOCIONAL
“LO MEJOR DEL MUNDO EN UN SOLO LUGAR”
CENTRO COMERCIAL PALMETTO PLAZA**

A continuación se precisan todas las condiciones y aspectos de la campaña promocional denominada “LO MEJOR DEL MUNDO EN UN SOLO LUGAR”:

PRIMERA. OBJETO: La campaña promocional del Centro Comercial **PALMETTO PLAZA P.H.** que celebra la copropiedad entre sus clientes compradores tendrá por objeto la entrega de boletas para participar en la campaña “LO MEJOR DEL MUNDO EN UN SOLO LUGAR”.

1.-PLAN DE PREMIOS:

Cuatro (4) ganadores de un (1) bono por \$50.000 pesos cada uno.

Dos (2) ganadores de un (1) Alojamiento para 2 personas en el hotel casa turística de SILVIA – CAUCA, cada uno.

CANTIDAD TOTAL	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
4	BONOS REGALO MARCA ÉXITO VALOR DE \$50.000 C/U. Nota: se entregará un (1) bono de \$50.000 a cada ganador.	\$50.000 C/U
2	ALOJAMIENTO PARA 2 PERSONAS EN EL HOTEL CASA TURISTICA DE SILVIA - CAUCA 2 NOCHES CON EL PATROCINIO DE PROMOTORA DE TURISMO BELISARIO MARIN	\$300.000 C/U

Cada ganador se elegirá de manera aleatoria, mediante una aplicación, entre todos los participantes que hayan cumplido con todos los pasos fijados en este reglamento.

CONDICIONES DE LOS BONOS REGALO MARCA ÉXITO

- El valor del bono no será cambiado por dinero en efectivo por tratarse de un bono de compra.
- El bono solo podrá ser redimido el local de Almacenes Éxito de Palmetto Plaza.

- Para el caso de los bonos el valor de la compra que exceda el valor del bono, el monto adicional deberá ser asumido por el ganador.
- No se entregará el valor sobrante en dinero en efectivo al ganador, en caso de que el monto de la compra sea menor al valor del bono.
- El Centro Comercial Palmetto Plaza no se hace responsable por el deterioro, pérdida o hurto del bono entregado.
- El Centro Comercial tampoco se responsabiliza si el ganador no hace efectivo el bono en el establecimiento comercial en el tiempo de la vigencia asignada por el local.
- Se recomienda revisar términos y condiciones del bono antes de usarlo.
- El derecho al premio es intransferible, no negociable ni puede ser comercializado de ninguna forma. El premio será entregado únicamente a cada persona declarada como favorecida al momento del registro.

CONDICIONES DEL ALOJAMIENTO HOTEL CASA TURISTICA SILVIA - CAUCA

INCLUYE

- Alojamiento por dos (2) noches en acomodación doble.
- 4 desayunos.
- 1 almuerzo de bienvenida para dos personas.

NOTA IMPORTANTE

- El ganador debe solicitar la reserva al correo: casaturistica.silvia@gmail.com / Teléfonos: 3153957043 / 3135223423
- Presentar la carta original del premio en la recepción del hotel al hacer el check in. Dirección: Carrera 2 # 14-39 B/ Las Delicias en Silvia, Cauca.
 - Check in a partir de las 2:00 p.m.
 - Check out 1:00 p.m.
- Este premio no es reembolsable en dinero, ni transferible su valor a otros productos o servicios.
- Vigencia: A partir de la fecha de entrega hasta el 17 de diciembre de 2021.
- Ante cualquier nueva restricción o medida de aislamiento preventivo obligatorio establecida por los entes gubernamentales o municipales de cada sitio/lugar a visitar,

Esta programación quedará siempre sujeta a cambios y/o modificaciones; con el fin de garantizar una mejor experiencia y la bioseguridad en sus viajes.

NO INCLUYE

1. No incluye impuesto hotelero (valor \$5.000 por noche y por persona).
2. Gastos no especificados en el programa como: tours opcionales, llamadas telefónicas, entre otros.
3. Propinas voluntarias (para guías y conductor).

REQUISITOS

Cumplir con los protocolos de bioseguridad determinados por cada uno de los proveedores, cualquier incumplimiento puede acarrear diferentes sanciones aplicables a cada pasajero.

IMPORTANTE

PROMOTORA DE TURISMO BELISARIO MARIN S.A.S comprometida con el desarrollo sostenible en cumplimiento de la normatividad legal vigente Ley 679 de 2001 (prevención Explotación Sexual Contra Niños, Niñas y Adolescentes), Ley 63 de 1986 (protección bienes culturales), Ley 1185 de 2008 (protección patrimonio cultural), Ley 17 de 1981 (conservación flora y fauna silvestres), Ley 1333 de 2009 (sanciones ambientales), Ley 1752 de 2015 (sanciones penales actos de discriminación) y Ley 1482 de 2011 (protección de derechos por actos de discriminación). Registro Nacional de Turismo 793. Para mayor información visítenos en www.promotorabelisariomarin.com. QUIEN PARTICIPE DE ESTE PROGRAMA EXPRESA LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, QUE CONOCE Y ACEPTA LAS CONDICIONES GENERALES Y LA CLAÚSULA DE RESPONSABILIDAD, ENTREGADAS POR LA PROMOTORA BELISARIO MARIN.

PRIMERO. FORMA DE PARTICIPAR: Los clientes mayores de edad del Centro Comercial Palmetto Plaza podrán participar en la campaña promocional escaneando los códigos QR que estarán ubicados en cada uno de los 7 monumentos distribuidos en los pasillos de Palmetto Plaza, después de haber escaneado el código este lo direccionará a una landing page <https://palmettoplaza.com/lo-mejor-del-mundo-en-Palmetto/> en donde los clientes participantes deberán responder una trivía de 7 preguntas relacionadas con el monumento exhibido y si logran contestar 4 preguntas de manera correcta podrán registrar por una única

Veza sus datos personales en un formulario para participar en el sorteo de un bono regalo marca Éxito por valor de \$50.000 C/U.

SEGUNDO. PUNTO DE ATENCIÓN Y HORARIO: La Campaña Promocional “LO MEJOR DEL MUNDO EN UN SOLO LUGAR”, se desarrollará así:

El cliente deberá visitar el Centro Comercial Palmetto Plaza y localizar los 7 monumentos ubicados así:

Primer piso:

- Fuente Plazoleta – Torre Eiffel – Paris
- Pasillo entre Offcorss y Cruz Verde – Torre de Pisa – Pisa Italia
- Pasillo Quest a Librería - Angel de la independencia – Ciudad de México
- Pasillo Claro – Cristo redentor – Rio de Janeiro

Segundo piso:

- Plazoleta de comidas – Big Ben – Londres
- Puente cine - Moais de la Isla de Pascua – Chile
- Plaza Reina – Estatua de la libertad - NY

Adicionalmente, también se cuenta con un aviso con QR en la agencia de viajes Promotora de Turismo. Allí el cliente podrá escanear el código QR y así seguir los pasos para contestar la trivia e ingresar a participar en el concurso.

TERCERO. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL Y FECHA DEL SORTEO PROMOCIONAL: La Campaña Promocional tendrá una duración máxima desde las 8:00 a.m. del 16 de abril al 16 de mayo de 2021, inclusive hasta las 8:00p.m.

El ganador se elegirá de manera aleatoria entre todos los clientes participantes que hayan cumplido con todos los requisitos del presente reglamento. Cada ganador se anunciará a través de las redes oficiales del Centro Comercial: Facebook e Instagram, así:

- Ganador 1: viernes 23 de abril, a las 4:00p.m.
- Ganador 2: viernes 30 de abril, a las 4:00p.m.
- Ganador 3: viernes 7 de mayo, a las 4:00p.m.
- Ganador 4: viernes 14 de mayo, a las 4:00p.m.
- Ganador 5 y 6: viernes 22 de mayo, a las 4:00 p.m.

CUARTO. CONDICIONES ESPECIALES: Constituyen condiciones especiales de la Campaña Promocional:

1. Los clientes participantes deben ser mayores de edad.
2. Un mismo cliente solo podrá registrarse una vez para participar en la campaña promocional.
3. Cada ganador, solo se llevará uno (1) de los 6 premios establecidos en el presente documento, en ningún caso el Centro Comercial estará obligado a entregar los premios a un solo ganador o el valor de este en efectivo.
4. La persona que salga favorecida como ganadora en el sorteo no podrá volver a participar en los siguientes sorteos de esta campaña.
5. El premio entregado es único e irremplazable y se entrega en las condiciones especificadas en este documento.
6. Para reclamar el premio, el ganador debe presentarse personalmente con su documento de identidad en la administración del Centro Comercial Palmetto Plaza en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. o sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., Los datos del documento de identificación deben coincidir con los datos consignados en la landing page de la campaña.
7. En ningún caso, el ganador del premio podrá exigirle a la gerencia del Centro Comercial Palmetto Plaza, el cambio del premio, una vez haya sido entregado.

QUINTO. DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTO: Se declaran impedidos e inhabilitados para participar en esta Campaña Promocional los trabajadores vinculados directa o indirectamente a la Administración, así como los trabajadores de los locales y oficinas pertenecientes al Centro Comercial Palmetto Plaza, incluidos los que desarrollen labores temporales y contratistas. Sus familiares, a partir del primer grado de consanguinidad, podrán participar. Estas personas aceptan en forma anticipada la declaratoria de nulidad que sobre los mismos decreta la Gerencia del Centro Comercial Palmetto Plaza, en el caso de salir favorecidos. En todo caso esta circunstancia será informada por la Gerencia a todos los empleados que laboran en y para la misma. El Centro Comercial Palmetto Plaza, antes de entregar los premios a los ganadores, verificará y hará dejar constancia mediante declaración juramentada, que los ganadores no se encuentran inhabilitados conforme a las presentes condiciones y restricciones para reclamar los premios, de lo contrario se abstendrá de entregarlos pues la presentación de esta causal, impedirá acceder al premio.

SEXTO. CONSULTA DE LA INFORMACION: Las seguridades y condiciones de la campaña promocional estarán a disposición de los usuarios PARA SU CONSULTA en el punto de información, oficina de Administración y página oficial del centro comercial www.palmettoplaza.com

SEPTIMO. BASE DE DATOS: Para efectos del concurso, el participante deberá suscribir sus datos conforme a la política de tratamientos de datos del Centro Comercial Palmetto Plaza y Promotora de Turismo Belisario Marín.

La participación en el concurso constituye el consentimiento para que el Centro Comercial Palmetto Plaza y Promotora de Turismo Belisario Marín utilicen los datos para propósitos de publicidad y promocionales. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Palmetto Plaza y de Promotora de Turismo Belisario Marín y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones. Todo lo anterior, acorde con el Aviso de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos en los términos de la ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen o complementen.

La inscripción en el concurso implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. Las interpretaciones de las reglas y condiciones no podrá ser objetadas por los participantes, ya que la participación en esta campaña implica su total conocimiento y aceptación, en caso de no estar de acuerdo con estos términos cada persona tiene el derecho a no participar en este concurso.

El módulo de registro de datos incorpora información sobre datos personales del participante. La información suministrada es voluntaria. Los datos personales serán incluidos, tratados, recolectados, almacenados, usados y procesados en dos bases de datos, propiedad del CENTRO COMERCIAL PALMETTO PLAZA PROPIEDAD HORIZONTAL Y PROMOTORA DE TURISMO BELISARIO MARIN S.A.S. e-mails: mercadeo2@palmettoplaza.com / soportededatos@promotoradeturismo.com teléfonos: 5137100 - 513 7777 cuya finalidad es gestionar el envío de los bienes y servicios, ofertas comerciales y publicaciones, manteniéndole de este modo informado sobre nuestros servicios y productos que creemos puedan resultar de su interés y hacerle participe de nuestros eventos publicitarios. El Centro Comercial Palmetto Plaza y Promotora de Turismo Belisario Marín, garantizan el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados. Si desea consultar o eliminar sus datos, puede hacerlo mediante comunicación escrita dirigida a los correos electrónicos mercadeo2@palmettoplaza.com /



Palmetto
SE MUEVE POR TI

soportededatos@promotoradeturismo.com o entregada en las instalaciones de la administración del Centro Comercial Palmetto Plaza o en local 267 de Promotora de Turismo Belisario Marin ubicado en el mismo Centro Comercial.

📍 Carrera 49 # 9-50 Call – Colombia

☎ PBX: (57) (2) 513 7100

www.palmettoplaza.com



@palmettoplaza

ISO 9001: 2015
BUREAU VERITAS
Certification

CO 19.00003

